

EL AMIGO CATÓLICO,

DEFENSOR DE LOS LEGÍTIMOS INTERESES SOCIALES:

RELIGION, FAMILIA, PROPIEDAD,

DIRECTOR.

Sr. D. Antonio Soriano Barragan,
Presbitero.

CENSOR ECLESIASTICO.

Dr. D. Manuel Jerez Caballero,
Canónigo penitenciario.

Se publica todos los juéves en 16 páginas á dos columnas.—Precios de suscripcion 10 reales trimestre; 38 un año.—Redaccion y administracion: Sol, 135.

SECCION DOCTRINAL.

La Religion, una.

Nada creemos temer, ó mas bien nada tememos al escribir hoy sobre la materia tan amplia y estensa, á que se presta el epígrafe, que ven nuestros lectores. Acostumbrados de hace muchos años, y en tiempos mas peligrosos, que los que corren, á esponer con sencillez y claridad, sin acrimonia, y agenos á todo espíritu de partido, nuestras creencias, nada hemos temido nunca, nada sabemos temer, por mas, que en el diccionario de ciertas gentes sean *sinónimas* ciertas palabras. La religion ha sido siempre el faro luminoso, que ha guiado nuestros pasos; y amigos nuestros serán siempre, los que lo sean de la religion; los que

sostengan sus santos fueros é imprescriptibles derechos. Somos hombres de principios; y en esta esfera no conocemos personalidades.

La religion, hermosa palabra que no todos comprenden, porque no todos se han detenido á analizarla, muy pocos se han tomado el trabajo de estudiarla; y sin embargo, aun para aquel que no comprenda, todo lo que encierra, significa un consuelo, una expansion, una alegría, que está por cima de todas las alegrías, de todas las expansiones, de todos los consuelos; que esa humanidad tan sabia, tan elocuente, cual la suponen sus admiradores, y tan llena de maravillas, aunque cubierta con el tupido crespon del *obscurantismo*, no puede prestar á sus individuos. Los grandes males, que esa humanidad perversa y

pervertida, degradante y degradada causa con tanta frecuencia, la religion los cura: las grandes aficciones, ella las consuela: los grandes dolores, ella los calma: el llanto acerbo, ella lo enjuga: las grandes llagas, ella las cicatriza.

Y por qué? Porque entraña tres grandes virtudes, que constituyen la economía vital del hombre peregrino en el mundo: La Fe, que cree en un Dios único, dispensador de todos los bienes, y en cuya mano poderosa están todos los acontecimientos, que trazan los destinos humanos en la tierra. La Esperanza, que nos asegura, puede, y quiere remediar nuestros males, y los remedia, cuando en él ponemos nuestra confianza, justificada por las obras, desentendiéndonos de la humana confianza: esta es falaz, aquella una verdad. La Caridad porque nos ama: somos su mejor hechura: un artifice no quiere que se destruya su obra: repara sus imperfecciones: procura adornarla con cuanto mas exquisito tiene la estética: la ampara y protege contra las injurias del tiempo... Con Dios no puede compararse ningun artifice humano....

Filosofemos un poco. No nos cumple hoy tratar esta cuestion segun las consideraciones subli-

mes de la teología; ni apelar á los mandatos y testimonio de Dios mismo á su antiguo pueblo. Nos basta algo de filosofia. ¡Abre un campo tan fecundo!

La religion, en una palabra, que significa segun su etimología y filosoficamente considerada, lo mismo que *religar*, atar y atar mas; obligar y obligar mas; imponer é imponer mas. Un mundo de misterios; un mundo de destinos presentes; de destinos futuros; *la creacion* en fin en todas sus manifestaciones está comprendida en esta sola palabra, Religion.

Sin ningun género de duda encierra la idea de un ser tan grande, tan poderoso, tan sabio y tan activo, que ha podido y sabido crear; y solo por este concepto imponer á las criaturas una obligacion; la obligacion del honor. Hé aquí espresada la primera significacion de la palabra religion. Por el mero hecho de la creacion, quedan las criaturas ligadas al Criador. Pero despues nuevos beneficios vienen á satisfacer y llenar en la parte física como en la parte moral sus exigencias naturales ó sus necesidades en todos sentidos; y esto de nuevo las obliga, las obliga mas al honor, á la adoracion, al respeto, á la gratitud en fin para con su Criador. Este es el culto,

La religion pues es la que impone al hombre criatura la mas excelente obra, la mas perfecta de cuantas han salido de las manos del artífice Supremo, una obligacion, un deber á la cual Dios tiene un derecho perfecto.

Y si los cielos, la tierra, árboles y plantas, todas las obras en fin de la creacion, á su manera publican la gloria de su autor, lo alaban y bendicen, ¿cuanto mas obligado no estará el hombre, cuanto mas ligado y religado para honrar, alabar y bendecir con un culto especial y en todo tiempo á su Criador?

II.

Luminosos deben parecer sin duda, y á nuestro entender, lo son en efecto, estos antecedentes para todo aquel, que haya fijado su consideracion detenidamente sobre la creacion del Universo, y especialmente sobre la formacion del hombre por la mano sabia y Omnipotente de Dios.

Por que creer, que el mundo es eterno ó que ha sido formado segun el plan de Descartes de arremolinados torbellinos, ó de una materia preexistente, del agua segun Tales, ó del fuego segun Heráclito, ó del aire como espresa Parménides. ó de la tierra como dice Hippon, y que el hombre, la mas noble figura de

la creacion, ha brotado espontáneamente de la tierra como los hongos, y que él mismo se haya creado el lenguaje, los derechos y las leyes, la moral y la justicia, son sueños de filósofos delirantes, contrarios en absoluto á la lógica y á la sana razon, y que dan idea muy pobre del poder y sabiduría del Criador.

Horacio mismo autor de las *sátiras*, en que se junta el estado salvaje, como el primitivo del hombre, y Ciceron, que aun á trueque de contradecirse en muchas ocasiones, aceptaba esta opinion, si volvieran á la vida, se reirían sin duda de la *candidez* y *sabiduría* de los modernos filósofos, que veinte siglos mas tarde habian de apadrinar sus pensamientos, para establecer una religion á su manera, ó quedarse sin ninguna. y esto presutando un culto sagrado al *Dios Progreso*. No se engañan los filósofos libre-pensadores del siglo de las luces; que, miserables plagiarios, copian las absurdas opiniones de los antiguos filósofos, sacándolas del empolvado arsenal de sus trasnochadas historias filosóficas. El mundo ha sido formado de la nada por la Omnipotente voz de Dios. El hombre fue hecho á su imagen y semejanza: le impuso las obligaciones, que á su voluntad cumplió, bajo las con-

diciones, que quiso; y estas obligaciones, y estas condiciones necesariamente se han de cumplir, so pena de esponerse á su indignacion. ¿No fue la primera que ya propiamente constituia una especie de culto, la obediencia, al mandarle espresamente no comer del *fruto prohibido* sin esponerse á *morir con la muerte*? Esta es una verdad palmaria, que la lógica del Génesis, y los acontecimientos surgidos por la desobediencia de Adam, prueban con demasiada evidencia.

Pues qué? un criado, á quien su Señor ha sacado de la nada, lo alimenta y sostiene, le brinda con su proteccion, su amistad y confianza, y le dispensa toda clase de beneficios, es árbitro de servirle, como le plazca contra la voluntad y disposicion suya, de rendirle ó no los homenajes, que la gratitud misma le impone? ¡Que absurdo! ¡Que aberracion!

«La religion, ha dicho un grande hombre, con cuyo pensamiento estamos conformes, es la espresion de las relaciones del hombre con Dios, de los hombres con los hombres, del hombre consigo mismo.» Estas relaciones, fundadas en el principio y el origen de la naturaleza de Dios y la naturaleza del hombre no varian, no pueden variar; porque no va-

rian ni pueden variar ni la naturaleza de Dios ni la naturaleza del hombre: necesariamente tienen que ser en su esencia siempre las mismas, y el hombre tiene por lo mismo que sujetarse á las condiciones que ellas le imponen. Siendo pues la religion la espresion de estas relaciones, y no variando la naturaleza de Dios y del hombre, lógicamente se deduce que la religion tiene que ser siempre la misma.

¡Qué! ¿Puede acaso variar? Entónces no comprendemos la lógica, no comprendemos las incontestables deducciones de la verdadera filosofia. El hombre no puede dejar de ser hombre, como Dios no puede dejar de ser Dios. Esto es lógico, es concluyente. Existen por consiguiente y no pueden menos de existir relaciones de Criador y criatura: de amor y de beneficios: de gratitud y de reconocimiento: de respeto y adoracion: de mandatos y obediencia: de premios y castigos. ¿Pueden negar esto los flósofos modernos?

Si lo niegan, hagan á Dios entonces un Dios indolente, ó nieguen su existencia. Pero para ello es menester que nieguen la creacion: que nieguen la naturaleza del hombre: que lo crean un *mono perfeccionado*, como Darwin, ó como Horacio, salien-

do de entre el hediondo estiercol, *cual los hongos.*

¿Quieren este origen del hombre? ¿Se contentan con esta degradacion? ¿No? Pues convengan entónces con nosotros en el principio y origen de la naturaleza de Dios y del hombre, y por consiguiente en la espresion de las relaciones que los ligan y religan en la religion.

III.

Hemos dicho, que la religion es la espresion de las relaciones de Dios con el hombre. Estas relaciones empero, que constituyen la única y verdadera religion, no hubieran podido conocerse, como ha demostrado Santo Tomás en su *Suma contra los gentiles*, por la razon sola del hombre pronta, clara, y definitivamente, si Dios no le hubiera dispensado de esta inmensa tarea, de este largo aprendizaje. Luego á Dios corresponde revelar estas relaciones, erigir esta revelacion en ley; fijar el modo de ser honrado por el hombre; y no á este fijar como mejor le plazca, segun su fantasía, sus caprichos ó sus pasiones la manere de honrar á Dios.

La religion, ha dicho un célebre escritor (Ráulica) se recibe como la vida; no se inventa ni se fabrica como una maquina de vapor. Toda religion nacida en tiempo no puede ser verdadera,

es necesariamente falsa. Y he aqui un argumento poderosísimo en favor del Cristianismo, porque el Cristianismo es una religion fundada en el mundo desde el principio del mundo. ¿Puede decir esto ninguna otra religion?

Todas otras religiones son propiamente desviaciones de las relaciones legítimas y verdaderas entre Dios y el hombre. Por consiguiente no son ni pueden ser verdaderas. He aqui la razon porque siempre hemos mostrado cierto invencible disentiimiento al oír hablar de religiones positivas en el rigoroso sentido de la palabra.

De estos antecedentes incontestables á la luz de la lógica se deduce una consecuencia legitima y natural. Luego la religion cristiana es la única y verdadera, porque es la unica que ha sido revelada por Dios.

Ahora bien; la religion cuyo único y esclusivo objeto es el honor á Dios; los homenajes á Dios; los obsequios á Dios, el culto, en fin, como Supremo Arbitro de todo lo criado, como dispensador de todos los beneficios al hombre: como dador de todos los dones; es la que señala y solo puede señalar, por quien, el lugar, tiempo y forma de rendirlos, no al hombre, que nada de esto hubie-

ra conocido si no se le hubiera revelado.

Presa el mundo de los mas groseros errores, por que habia obscurecido á consecuencia de ignobles y procaces acciones la luz natural que habia impreso el Criador en su alma, la cual bastaba para que fuera reconocido y adorado, Dios por medio de su Verbo revela la manera de salir del inmundo lodazal de las opiniones estravagantes y absurdas, que tenia acerca de la Divinidad.

Hecho Hombre, con su preciosísima sangre regada, fundó su Iglesia; y á esta reveló á un mismo tiempo las verdades obscurecidas y enseñó la manera de honrarle. Es pues la Iglesia la única que puede establecer y ordenar el modo de rendir el culto que le es debido. Separarse del culto que ella establece, ó establecerlo el hombre á su antojo constituye á nuestro modo de ver un crimen, y no diremos mucho si lo calificamos de crimen de lesa Majestad Divina.

La etiqueta ó ceremonial que se establece en la córte de los reyes para honrar la suprema magistratura de que se hallan investidos, viene á ser una especie de culto que se les tributa. ¿Puede cualquier ciudadano variar lo á su capricho, ó cumplir con esta etiqueta cada cual como

se le antoje ó no tributarle honor alguno? Se espondria el que tal hiciera á un castigo severo. Esto constituiria un desacato penado justamente de una manera terrible por las leyes.

¿Y acaso el Rey de Reyes, Señor de los que dominan es de peor condicion que los reyes de la tierra, que de El reciben sus cetros y coronas?

El culto que se tributaba á cualquiera otra divinidad que no era la del estado, se consideraba un sacrilegio imperdonable, entre los Romanos y los Griegos, y era castigado de una manera terrible. Se les obligaba á sacrificar á sus ídolos, ó sufrir el tormento. Pueden decirlo las Vestales y los Flamines, que fallaban en esta parte en Roma; y en Atenas, Anaxágoras y Sócrates, este bebiendo la *cicuta* y aquel condenado al *ostracismo* por un indulto sin ejemplo.

¿Podrá estrañarse que estando en la conciencia de todos los hombres ilustrados que la religion cristiana es la *única verdadera*, se crea la necesidad de un solo culto, y ordenado por quien debe y puede, como en el paganismo lo estaba por el Jefe de la Religion?

Creer y decir otra cosa estamos persuadidos no cabe en la conciencia del pueblo español;

sin borrar de sus gloriosos anales los imperecederos triunfos alcanzados por la Religión una.

Juan José Pedrajas.

DOCUMENTOS IMPORTANTES.

MENSAJE DEL OBISPO DE JAEN
*al Papa Pío IX en el aniversario
vigésimo nono de su coronación.*

BEATÍSIMO PADRE.

El cielo bendice vuestro Pontificado concediéndole gloriosa longevidad para que Vos derrameis sobre la tierra desolada los consuelos del Patriarcado.

Padre sois de los cristianos, y el mundo os aclama como un Abraham que espera, aun contra humana esperanza, la salud de las gentes. Bendecid, Padre Santo, esta generación á fin de que se aumente, para gloria de Dios y regocijo de la iglesia, con el número de los prodigios, el número de los creyentes.

Que no desfallezca vuestra fé inquebrantable, y que esas manos augustas siempre levantadas, y fija la vista en las alturas, sirvan de señal á los católicos para orar sin desmayos y resistir sin flaqueza.

Luto y llanto hay en los pueblos porque sus regidores no piensan de corazón. Con justicia padecen los que padecen, y por misericordia no estamos ya confundidos. Orad, Pastor Supremo, y enseñadnos á decir: «Padre nuestro que estás en los cielos. Venga el reino de Dios

sobre las naciones disipadas. Perdona el Señor nuestras deudas.

Ignoran muchos y otros desconocen el mérito de las plegarias; y Vos que vivís la vida de los acrisolados en la prueba sabeis adoctriñar en paciencia al pueblo fiel, alentando la piedad cristiana con bendiciones y jubileos. Se diría que no respirais sino para infundir aliento en el ánimo vacilante de los tibios en la fé, y de los flacos de esperanza. Mortificado y sediento de justicia aliviáis pesadumbres ajenas, y aplacáis con vuestra dulzura toda suerte de rigores.

Escondidas en amor vuestras palabras, no se disipan ni vuelven vacías del campo del mundo: á modo de fuego sacro inflaman los corazones descreídos inquietando á los indiferentes en su mortal reposo. Son vuestras lecciones viva expresión de ardiente caridad.

Con voz augusta, nunca decrepita, conmovéis el universo; y al señalar caminos desconocidos ú olvidados confiesan las gentes que sois Vicario de Jesucristo, Luz del mundo. No anda en tinieblas quien sigue vuestra doctrina.

Nadie habla como Vos habláis. Manteneis vivo en la Santa Iglesia el espíritu de oración y conserváis íntegro el depósito de las verdades eternas. De tal modo acentuáis las sentencias divinas que al escucharlas, por Vos proferidas, parece oírse el crugir de las soberbias humanas y el bramar desesperado de las heregías. Las mis-

mas disidencias os tienen por hombre de paz, por el varon de la mansedumbre en medio de un siglo engreido.

Al removerse las pasiones en delirio, y las potestades con tono desmedido aparece un discurso vuestro que todo lo sosiega calmamdo la borrasca. Quien es este hombre?... Qué poder el suyo!

Cuando Pio IX alza la vista al cielo cree uno divisar el dedo de Dios como indicando *Ecce adsum*. Aquí estoy. Habla, ora, insta, que de Tí pende la direccion del mundo. No, no salvará al mundo la política; lo salvará un Papa.

El siglo XIX ha llegado á lo profundo. Pio IX lo sacará de la postacion en que gime.

Padre comun de los cristianos, El dirá, y será escuchado; mandará y será obedecido. La obediencia por amor ahogará las perturbaciones. La voz del Pontífice será voz en virtud y en magnificencia.

Santos desvelos los del Papa! Crea y confirma lo hecho, establece, y consolida lo estatuido. Propa-

gador incansable de la verdad, por todas partes derrama el espíritu de fortaleza, sello augusto de la libertad evangélica.

Padre Santo! Las naciones os llaman EL BUENO, EL PRUDENTE, EL HOMBRE DE DIOS: la posteridad os llamará *el Doctor de los aciertos*. Siervo de María, bien podeis titularos *siervo de los siervos de Dios*.

Errantes y desatinados los heraldos de la civilizacion moderna pierden en gastos de disipacion la sávia cristiana que vigoriza los pueblos. Vos, Doctor universal, mortificado, en santo retiro y en la soledad con Dios, encontrais la luz divina que sirve de hilo conductor á los extraviados. Llamais atrayendo; persuadís, y se cumplen vuestros designios.

Gloria á Dios! Gloria al Pontificado! Gloria á Pio IX!

Jaen Domingo de Ramos 20 de Marzo de 1875 —Beatísimo Padre: B. L. P. de Vuestra Santidad † *Antolin obispo de Jaen*, en España.

CONTESTACION
del venerable Pio IX
al anterior mensaje.

Venerabili Fratri Antonio Episcopo Giennensi.—Giennium, Jaen.—España.

PIUS PP. IX.

Venerabilis Frater, Salutem et apostolicam Benedictionem. Officia tua excipientes, Venerabilis Frater, non modo magnopere delectati sumus affectu, qui sponte erumpens e corde, sensus suos tanta vi et perspicuitate in verba traduxit; sed mirati sumus etiam fidem insignem ac religionem unde affectus ipse vitam duxit et formam. Tu sane spectare potius oculis quam credere videris divinam Supremo Ecclesiae Rectori virtutem inditam, qua non solum roboratur ad retundendos quoslibet inferorum et humanae malitiae impetus

CONTESTACION
del Venerable Pio IX
al anterior mensaje.

Al Venerable Hermano Antolin, Obispo de Jaen.—Jaen en España.

PIO PP. IX.

Venerable Hermano, Salud y Bendicion apostólica. Al recibir tu mensaje, Venerable Hermano, no solamente nos hemos deleitado en gran manera con el afecto, que brotando espontáneamente de tu corazón, expresó sus sentimientos con tanta fuerza y claridad; sino que tambien hemos admirado Tu fé insigne y religion, de donde ese mismo afecto ha tomado su vida y forma. Parece á la verdad que Tu mas bien con los ojos corporales que con los de la fé contemplas la virtud divina comunicada al Gefe Supremo de la Iglesia, por la cual no solamente es fortificado para rechazar cualesquiera ataques del Infierno ó de la malicia humana y defender la

tuendamque adversus errorum insidias et machinationes veræ doctrinæ puritatem, sed etiam ad servandum humani consortii ordinem, eumque, licet prostratum ac subversum, restituendum. Utinam Deus Ecclesiae suæ libertatem, qua eget, et quam ei adprecaris, concedat; ulcera certé civilis societatis, etsi foeda et exitialia, non diu aptum efficacique remedium desiderabunt. Annuat citó Deus votis tuis, et interim favoris eius auspiciem excipe Benedictionem apostolicam, quam grati animi nostri præcipuæque benevolentiae testem Tibi, Venerabilis Frater, universæque Diœcesi tuæ peramanter imperimus.

Datum Romæ apud S. Petrum die 5 Julii anno 1875.—Pontificatus Nostri anno Tricesimo,

Pius PP. IX.

pureza de la verdadera doctrina contra las asechanzas y maquinaciones de los errores, sino tambien para conservar el órden de la sociedad humana y restablecerlo, aunque ya postrado y trastornado. Ojalá Dios conceda á su Iglesia la libertad de que necesita y que tú le pides; no carecerán ciertamente por mucho tiempo de oportuno y eficaz remedio las llagas de la sociedad civil, aunque son tan horribles y mortales. Oiga Dios pronto tus súplicas, y entre tanto como nuncio de su favor recibe la Bendicion apostólica, que en testimonio de nuestro agradecimiento y de nuestra especial benevolencia te damos de todo corazón á Tí, Venerable Hermano, y á toda tu diócesis.

Dado en Roma en S. Pedro, dia 5 de Julio del año 1875.—De Nuestro Pontificado el trigésimo. Pio PP. IX.

CARTA DE SU SANTIDAD
al Obispo de Jaen, negándose á admitir la dimision que hizo de su cargo pastoral este ilustre Prelado.

Venerabili Fratri Antonio Episcopo Giennensi.—Giennium in Hispania.

PIUS, PP. IX.

Venerabilis Frater, Salutem et apostólicam Benedictionem. Non potuit Nobis non grave et acerbum esse quod ad Nos retulisti tuis litteris die festo SSmi. Corporis Christi datis, nempe, Te molestiis et vexationibus esse obnoxium, quod ad causam Religionis et Ecclesiæ tuendam tuum pastorem zelum adhibere non omittis. Dum hoc

CARTA DE SU SANTIDAD
al Obispo de Jaen, negándose á admitir la dimision que hizo de su cargo pastoral este ilustre Prelado.

Al Venerable Hermano Antolin, Obispo de Jaen.—Jaen, en España.

Pio, PP. IX.

Venerable Hermano. Salud y Bendicion apostólica. No pudo dejar de ser Nos grave y doloroso lo que Nos comunicaste en tu carta fechada en el dia de la festividad del SSmo. Corpus Christi, á saber, que Tu sufrías molestias y vejaciones, porque no dejas de ejercitar tu celo pastoral para defender la causa de la Religion y de la Iglesia. A la vez

vehementer deploramus, Ven, Frater, ac injurias Episcopali tuæ auctoritati illatas damnamus, agnoscimus etiam ex hoc meritum et gloriam virtuti tuæ partam esse, ut ad Te convertenda putemus ea verba Principis apostolorum Petri «si quid patimini propter justitiam beati.» Sed eodem tempore addere cogimur cum eodem apostolorum Principe «timorem autem eorum ne timueritis; et non conturbemini.» Quo hæc spectent, Ven. Frater, pro tua sapientia perspicuè cognoscis, scilicet, ut ne ita perturbari Te sinas et anxietati succumbas, ut de ipso episcopali tuo munere deserendo, dum major est, necessitas custodiendi gregis, et dum navi ac vigilantes Pastores

que deploramos esto vehementemente, Venerable Hermano, y condenamos las injurias inferidas á tu autoridad Episcopal, conocemos tambien que por esto adquieres mérito y gloria para tu virtud, de tal modo que consideremos que pueden aplicátese aquellas palabras del Príncipe de los Apostoles, Pedro «si algo padeceis por causa de la justicia, bienaventurados.» Pero al mismo tiempo debemos añadir con el mismo Principe de los Apóstoles «mas no temereis el temor de aquellos; y no os conturbeis.» A que se refieran estas palabras, lo conoces claramente en tu sabiduria, á saber, que no te dejes conturbar ni sucumbas á la ansiedad de tal manera que admitas el

qualem Te esse conspiciamus, præcipuè requiruntur, cogitationem admittas. Tibi itaque significamus in Domino, Nos hoc tempore postulationi tuæ assentiri non posse, nec tui pastoralis officii dimissionem excipere: immo Te hortamur verbis apostoli Pauli, ut stabilis sis et immobilis abundans in opere Domini semper, sciens, quod labor tuus non est inanis in Domino. Ipsum autem Nos ex corde precamur ut Te divina sua gratia confortet, ac repleat omni consolatione et pace, et potenti virtute sua efficiat in tanta nequitia sæcu-

pensamiento de abandonar tu cargo episcopal, cuando mayor es la necesidad de custodiar el rebaño y cuando principalmente se requieren diligentes y vigilantes Pastores como sabemos que Tu eres. Asi pues Te manifestamos en el Señor, que Nos no podemos en este tiempo asentir á tu peticion, ni admitir la dimision de tu cargo pastoral: aun mas te exhortamos con las palabras del Apóstol Pablo, que seas estable é inmovil, abundando siempre en la obra del Señor, sabiendo que tu trabajo no es vano en el Señor. Mas á El Nos pedimos de corazon que te conforte con su divina gracia, y te llene de todo consuelo

li, ut prava in directa vertantur, et aspera in vias planas. Sinceram demum dilectionem nostram Tibi, Ven. Frater, declarantes, et pro certo habentes Te pro egregia tua pietate nostræ voci accuratè obsecuturum, in illius pignus et in auspiciis omnium cælestium gratiarum, apostólicam Benedictionem Tibi et universo cui præsides gregi peramanter impertimus.

Datum Romæ apud S. Petrum die 10 Julii anno 1875.—Pontificatus Nostri anno Tricesimo.

Pius, PP. IX.

y paz, y con su potente virtud haga que entre tanta maldad del mundo, lo torcido se enderece y lo áspero se convierta en caminos llanos. Finalmente declarandote, Venerable Hermano, nuestro sincero aprecio, y teniendo por cierto que Tu has de obedecer con esmero á nuestra voz segun tu extraordinaria piedad, en prenda de aquel y como augurio de todas las gracias celestiales, damos de todo corazon la Bendicion apostólica á Ti y á toda la grey, que presides.

Dado en Roma en S. Pedro día 10 de Julio del año 1875.—De Nuestro Pontificado el año Trigesimo.—
Pio PP. IX.

SECCION DE NOTICIAS.

Monseñor Dupauloup, ilustre miembro del episcopado francés ha sido nuevamente merecedor de un obsequio distinguidísimo por parte de S. Santidad.

Los notables esfuerzos que el gran orador de la Iglesia vecina desde tiempos atrás viene realizando en pró de la mas sublime de las causas, esto es del Catolicismo, al par que le conquista la veneracion de cuantos nos gloriamos de pertenecer al mismo, le hacen cada vez mas acreedor á la palabra de benevolencia con que el Santo Padre le fortalece en su gran mision evangélica.

Asi es como por medio de un nuevo Breve de SS. Pio IX, le dá alientos al nobilísimo prelado de Orleans, y se coronan sus afanes no arredrados jamás, ni por la persistencia obstinada de las oposiciones políticas, ni por las mas terribles enemistades de los hombres que con apariencias de patriotas son los que veladamente procuran la perdicion de su país.

* *

La revolucion procura por todos los medios posibles hacer ingrata la residencia del Sumo Pontífice en el Vaticano. Junto á él se ha abierto recientemente una escuela protestante, y mediante grandes dádivas y todo género de medios procura atraer á ella los hijos de las familias pobres que habitan el

barrio Borgo. Mas el sacerdote Luis Minoccheri ha conseguido en gran parte hacer inútiles sus esfuerzos, abriendo otra escuela á la que asisten ya, en los dos meses que lleva de existencia, ochenta niños de los seducidos por los protestantes. La bendicion del Vicario de Jesucristo ha venido á confirmar los felices resultados obtenidos por el celoso sacerdote.

* *

Dicen de Inglaterra que el Cardenal Manning fué invitado y asistió á la última fiesta dada por el príncipe de Gales. El hecho es nuevo é interesante. La Reina se hallaba en casa de su hijo quien la presentó á Su Eminencia. El príncipe estuvo sumamente amable con el Cardenal, adelantándose á su encuentro y estrechándole la mano y la Reina conversó con él un buen rato.

Resúmen de las materias que contiene este número.

SECCION DOCTRINAL.—*La Religion una*, por el Sr. D. Juan José Pedrajas.—DOCUMENTOS IMPORTANTES.—*Mensaje del Obispo de Jaen al Papa Pio IX.*—*Contestacion del V. Pio IX al anterior mensaje.*—*Carta de Su Santidad al Obispo de Jaen.*—SECCION DE NOTICIAS.

CÓRDOBA: 1875.

Imprenta de LA ACTIVIDAD,
Liceo, 41.